

# **Gategourmet del Ecuador Cía. Ltda.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. OPERACIONES**

Gategourmet del Ecuador Cía. Ltda. es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Gate Group Investments Singapore Pte Ltd de Singapur, que a su vez es subsidiaria de Gategroup Holding AG de Suiza. La actividad principal de la Compañía es la adquisición de mercaderías, procesamiento, comercialización de alimentos para el consumo humano y sus subproductos. Durante los años 2018 y 2017 sus actividades consistieron en la atención de las principales líneas aéreas con servicios en la ciudad de Quito y Guayaquil. La Compañía opera en las instalaciones propias las cuales fueron edificadas en predios pertenecientes a los aeropuertos de Quito y Guayaquil.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados y autorizados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 16 de mayo de 2019 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es en los interiores del aeropuerto internacional Mariscal Sucre, Edificio de Catering # 2 en la ciudad de Quito y en los interiores del aeropuerto José Joaquín de Olmedo, Av. De las Américas # 300 en la ciudad de Guayaquil.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

#### **Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

#### **Base de medición-**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### **3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES**

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2018, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.
- Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez.

Durante el año 2018, la Compañía ha adoptado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

### NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Como resultado del análisis de implementación efectuado por la Compañía se estableció que bajo la política mantenida previa adopción de NIIF 15 los ingresos se reconocían cuando cada obligación de desempeño identificada en los acuerdos con clientes se cumple y la asignación de precio de la transacción se encuentra relacionada a cada obligación de desempeño, por lo que la Compañía cumplía con los lineamientos que actualmente NIIF 15 requiere en el reconocimiento de sus ingresos. De la misma manera, la Compañía registraba las consideraciones variables identificadas en los acuerdos con clientes efectuando la provisión respectiva a cada cierre de periodo como una deducción de sus ingresos, por lo que no se identificaron efectos por estimaciones pendientes de registrar en la información financiera de la Compañía previa adopción de NIIF 15.

Por otro lado, tras la adopción de NIIF 15, a partir del 1 de enero de 2018 la Compañía distingue dentro de los deudores comerciales, 89,847 como activo contractual según lo establece la norma, rubro que hasta el año 2017 se incluía como parte de deudores comerciales por 57,018. Asimismo, reconoció en el balance general las consideraciones variables identificadas como pasivos por reembolsos por 552,060 que en el año 2017 se reconocían como provisiones por pagar por 562,274, tomando en cuenta los lineamientos del método simplificado de adopción de las nuevas normas.

En adición, la Compañía reveló sus ingresos provenientes de contratos con clientes tomando en cuenta las obligaciones de desempeño identificadas, por lo que a partir del 1 de enero de 2018, unificó el ingreso por tasa aeroportuaria por 1,098,730 como parte del ingreso por catering tomando en cuenta que la Compañía incluye el valor de la tasa aeroportuaria como parte de la determinación del precio en las transacciones de catering que en el año 2017 se reconocía como una línea separada de sus ingresos por 1,111,766.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

#### **Pérdida futura esperada**

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

La Compañía actualizó la metodología de provisión de deterioro de activos financieros bajo pérdida incurrida aplicada previa adopción NIIF 9, ajustando el modelo para incluir las probabilidades futuras y la segmentación de su cartera por sectores. La Compañía aplicó NIIF 9 prospectivamente incluyendo los efectos calculados de la incorporación de estas variables en un ajuste de 62,260 por el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas por el año 2017, valor que ha sido ajustado a resultados acumulados conforme la norma.

#### **4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

##### **a) Efectivo en caja y bancos-**

Incluye el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos, representa caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

##### **b) Instrumentos financieros-**

###### **Activos financieros**

###### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

### **Medición Posterior**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

#### Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía se presentan en la Nota 7.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

### Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales

### Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

### Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

## **Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

### Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **c) Inventarios-**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados, y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa involucrada en el proceso de elaboración de los productos, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo para productos terminados, en proceso, materias primas y otros aprovisionamientos, se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

### d) **Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos-**

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo y considera valores residuales.

Los repuestos a ser utilizados en el mantenimiento de maquinarias usadas en la producción y que tienen una duración mayor a un año se clasifican como equipos dentro del rubro propiedades, planta y equipo y se deprecian en la vida útil del equipo o maquinaria asignada.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

|                           | <u>Años</u>                         |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Muebles y enseres         | 10                                  |
| Maquinarias y equipos     | 10                                  |
| Equipos de cómputo        | 3                                   |
| Vehículos                 | 5                                   |
| Edificios e instalaciones | De acuerdo al contrato de concesión |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en otros ingresos o egresos no operacionales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

### e) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe

## Notas a los estados financieros (continuación)

recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### f) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

Las provisiones a favor de clientes corresponden a provisiones facturadas y cobradas que son constituidas por pedido de clientes a favor de sus empleados. Dichas provisiones son liquidadas bajo instrucciones del cliente una vez que el empleado deja de prestar sus servicios para la Compañía. Los valores que finalmente no son pagados a los empleados en su liquidación de haberes, son restituidos al cliente o son registrados como ingresos del año en función de las gestiones realizadas por la gerencia para su devolución y la probabilidad cierta de restitución de los mismos considerando si el cliente mantiene aún relaciones comerciales con la Compañía.

### g) **Beneficios a empleados-**

#### Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de los productos vendidos, los gastos de administración o de ventas, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y otros relacionados con la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo. En el año 2018, la tasa de descuento utilizada por los actuarios independientes es del 4.25% (4.14% en 2017) anual. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras y están detalladas en la Nota 16.

### **h) Impuestos-**

#### Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% (22% en 2017) sobre las utilidades gravables.

#### Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los Impuestos diferidos activos que se generen de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

La Administración de la Compañía ha considerado que las nuevas disposiciones vigentes relacionadas a que las reversiones de gastos considerados como no deducibles en un período no generarán ahorros tributarios en períodos siguientes; y por tanto ha decidido no registrar el activo por impuesto diferido que por efectos de adopción NIIF se había determinado.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **i) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes-**

Los ingresos de la Compañía provienen de servicios de catering, handling, limpieza y almacenaje, y comercialización de productos a sus clientes, y se reconocen cuando el control de los bienes y servicios se transfieren al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus contratos de ingresos, ya que generalmente controla los bienes y servicios antes de transferirlos al cliente.

### Servicios de catering

Los ingresos por servicios de catering y comercialización de productos se reconocen en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente en la entrega de los productos elaborados y comercializados.

La Compañía incurre en costos por la utilización de la infraestructura del aeropuerto de Quito y Guayaquil. Esta tasa se paga directamente a la compañía estatal y se recupera mediante el cobro de este valor al cliente como una tasa de servicio sobre las ventas de catering. En consecuencia, la Compañía incluye esta tasa en la determinación del precio de la transacción de estos servicios.

### Servicios de handling, limpieza y almacenaje

La Compañía proporciona servicios de handling (entrega, carga, reparación, empaquetado de productos alimenticios), limpieza de suministros de avión y almacenaje de suministros de avión y productos

## Notas a los estados financieros (continuación)

alimenticios de comercialización que se venden por separado y suponen obligaciones de desempeño diferentes. En consecuencia, la Compañía asigna precios de transacción independientes.

La Compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo tomando en cuenta las diferentes órdenes de servicio confirmadas por ejecutar para cada cliente.

Al determinar el precio de la transacción por venta de bienes y servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, las contraprestaciones no monetarias, y los pagos efectuados al cliente.

### (i) **Contraprestaciones variables**

#### Descuentos por volumen

La Compañía ofrece descuentos por cumplimientos estratégicos y comerciales a determinados clientes cuando exceden un volumen de ventas establecido en el acuerdo. Los descuentos se deducen de los valores a pagar por el cliente. Para estimar la contraprestación variable por los descuentos futuros esperados, la Compañía aplica el método del valor más probable para los contratos con un único descuento cuando supera el volumen acordado. El método seleccionado para estimar el importe de la contraprestación variable se determina en función de los distintos umbrales de volumen incluidos en los acuerdos. La Compañía aplica los requisitos a la limitación de las estimaciones en el reconocimiento de consideraciones variables como una deducción del ingreso y reconoce un pasivo por reembolsos para los descuentos futuros esperados.

### (ii) **Componente de financiamiento significativo**

La Compañía no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. En el caso de que la Compañía reciba anticipos por parte de sus cliente, utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente significativo si espera, al inicio del contrato, que el periodo entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la correspondiente fecha del pago del cliente sea de un año o menos.

#### Activos y pasivos derivados de los ingresos provenientes de acuerdos con clientes

#### **Activos por contratos**

Un activo por contrato es el derecho de la Compañía una contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

#### **Deudores comerciales**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo requiere del paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Pasivos por reembolsos**

Un pasivo por reembolso es la obligación de reembolsar parte o la totalidad de la contraprestación recibida (o por recibir) del cliente y se valora por la cantidad que la Compañía espera finalmente que deberá devolver al cliente. La Compañía actualiza sus estimaciones de pasivos por reembolsos (y el cambio correspondiente en el precio de la transacción) al final de cada ejercicio.

### **j) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **l) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por pérdidas crediticias esperadas:**  
La estimación por pérdidas crediticias esperadas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasa históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- **Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos:**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**  
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Pasivos contingentes:**  
Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Determinación del método para estimar la consideración variable en los acuerdos con clientes**  
Ciertos acuerdos incluyen derechos de descuentos y rebajas que dan lugar a una consideración variable, la Compañía requiere utilizar sea el método del valor más probable o el método del valor esperado basada en qué método mejor estima el monto de la consideración a registrar por la Compañía.

La Compañía ha determinado que el método del valor más probable es el método apropiado para estimar la consideración variable. El método del valor más probable es generalmente utilizado para aquellos contratos en los que se mantiene un único porcentaje de volumen meta, mientras que el método de valor esperado se utiliza en aquellos contratos en los que se maneja un rango de metas de volumen.

- **Impuestos:**  
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios post empleo:**  
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, (US dólar americano, que es la moneda corriente en el Ecuador) según lo indica el párrafo 83 de la NIC 19).

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**  
Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

#### **NIIF 16 – Arrendamientos**

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

#### **Transición a NIIF 16**

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía se encuentra analizando el impacto de esta Norma y estima registrar en el estado de situación financiero un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de las instalaciones de los aeropuertos de Quito y Guayaquil durante el segundo semestre del año 2019.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

| Normas   | Fecha efectiva de vigencia |
|--|----------------------------|
| Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa                                      | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos   | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan  | 1 de enero de 2019         |
| CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas  | 1 de enero de 2019         |
| CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos   | 1 de enero de 2019         |
| Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)   | 1 de enero de 2019         |
| NIIF 17 – Contratos de seguro  | 1 de enero de 2021         |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos | Por definir                |

### 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

|  | 2018                    | 2017                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b> |                         |                         |
| Efectivo en caja y bancos                              | 903,383                 | 779,013                 |
| Deudores comerciales                                   | 2,407,410               | 2,834,072               |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas            | 99,356                  | 87,051                  |
| Otras cuentas por cobrar                               | 89,938                  | 67,122                  |
|  | <b><u>3,500,087</u></b> | <b><u>3,767,258</u></b> |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b> |                         |                         |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar       | 1,447,344               | 1,608,565               |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas             | 249,684                 | 563,132                 |
|  | <b><u>1,697,028</u></b> | <b><u>2,171,697</u></b> |

### 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

|            | 2018                  | 2017                  |
|------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja       | 3,642                 | 7,176                 |
| Bancos (1) | 899,741               | 771,837               |
|            | <b><u>903,383</u></b> | <b><u>779,013</u></b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en bancos corresponde a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales no tienen restricciones, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

|                       | 2018             |   |                  | 2017             |   |                  |
|-----------------------|------------------|---|------------------|------------------|---|------------------|
|                       | Valor<br>bruto   | Provisión por<br>pérdidas<br>crediticias<br>esperadas | Valor<br>neto    | Valor<br>bruto   | Provisión por<br>pérdidas<br>crediticias<br>esperadas | Valor<br>neto    |
| Clientes locales      | 2,447,649        | (130,086)   | 2,317,563        | 2,955,814        | (121,742)   | 2,834,072        |
| Activos contractuales | 89,847           | -   | 89,847           | -                | -   | -                |
|                       | <u>2,537,496</u> | <u>(130,086)</u>                                      | <u>2,407,410</u> | <u>2,955,814</u> | <u>(121,742)</u>                                      | <u>2,834,072</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión por pérdida futura esperada es como sigue:

|                  | 2018             |                  |                  | 2017             |                  |                  |
|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                  | No deteriorada   | Deteriorada      | Neto             | No deteriorada   | Deteriorada      | Neto             |
| <b>Vigente</b>   | 2,250,901        | (37,901)         | 2,213,000        | 2,725,974        | -                | 2,725,974        |
| <b>Vencida</b>   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| De 91 a 180 días | 103,553          | (9,235)          | 94,318           | 116,713          | (8,615)          | 108,098          |
| Más de 180 días  | 183,042          | (82,950)         | 100,092          | 113,127          | (113,127)        | -                |
|                  | <u>2,537,496</u> | <u>(130,086)</u> | <u>2,407,410</u> | <u>2,955,814</u> | <u>(121,742)</u> | <u>2,834,072</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el movimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

|  | 2018           | 2017           |
|--|----------------|----------------|
| <b>Saldo al inicio</b>                     | 121,742        | 68,944         |
| Ajuste por adopción de NIIF 9 (Ver nota 3) | 13,105         | -              |
| <b>Saldo al inicio restablecido</b>        | <u>134,847</u> | <u>68,944</u>  |
| <b>(Menos):</b>                            |                |                |
| Utilización y bajas                        | (4,761)        | (24,224)       |
| Provisión (Ver nota 20)                    | -              | 77,022         |
| <b>Saldo al final</b>                      | <u>130,086</u> | <u>121,742</u> |

### 10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

| <u>Sociedad</u>               | <u>Origen</u> | <u>2018</u>   | <u>2017</u>   |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Griffin Endeavour III S.a.r.l | Luxemburgo    | 87,051        | 87,051        |
| GateGourmet Singapoure        | Singapur      | 12,305        | -             |
|                               |               | <u>99,356</u> | <u>87,051</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaba de la siguiente manera:

| <u>Sociedad</u>              | <u>Origen</u> | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| GateGourmet Switzerland GMBH | Suiza         | 249,684        | 563,132        |
|                              |               | <u>249,684</u> | <u>563,132</u> |

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

| <u>Sociedad</u>              | <u>Naturaleza</u>      | <u>Origen</u> | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|------------------------------|------------------------|---------------|----------------|----------------|
| Dester BVBA                  | Compra de inventario   | Bélgica       | 22,879         | 11,176         |
| GateGourmet Switzerland GMBH | Seguros                | Suiza         | 18,502         | 16,395         |
| GateGourmet Switzerland GMBH | Servicios informáticos | Suiza         | 119,100        | 124,923        |
| GateGourmet Switzerland GMBH | Regalías               | Suiza         | 253,003        | 251,093        |
| GateGourmet Switzerland GMBH | Contribución solidaria | Suiza         | 12,305         | -              |
|                              |                        |               | <u>425,789</u> | <u>403,587</u> |

### (b) Términos y condiciones de transacciones con entidades relacionadas-

Las transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

### (c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

|                     | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|---------------------|----------------|----------------|
| Sueldos fijos       | 187,810        | 171,565        |
| Bonificaciones      | 41,840         | 37,609         |
| Beneficios sociales | 41,476         | 35,612         |
|                     | <u>271,126</u> | <u>244,786</u> |

## 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a anticipos entregados a proveedores y cuentas por cobrar a empleados y a la Administración Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

|                          | <u>2018</u>   | <u>2017</u>   |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Materia prima            | 68,805        | 88,477        |
| Otros aprovisionamientos | 12,405        | 9,445         |
|                          | <u>81,210</u> | <u>97,922</u> |

### 13. PROPIEDAD, MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

|                           | <u>2018</u>                |                                   |                  | <u>2017</u>                |                                   |                  |
|---------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------|
|                           | <u>Costo<br/>histórico</u> | <u>Depreciación<br/>acumulada</u> | <u>Neto</u>      | <u>Costo<br/>histórico</u> | <u>Depreciación<br/>acumulada</u> | <u>Neto</u>      |
| Edificios e instalaciones | 4,060,041                  | (1,747,376)                       | 2,312,665        | 3,972,285                  | (1,474,564)                       | 2,497,721        |
| Maquinarias y equipos     | 1,540,739                  | (1,124,418)                       | 416,321          | 1,478,312                  | (1,021,981)                       | 456,331          |
| Muebles y enseres         | 26,142                     | (26,142)                          | -                | 26,142                     | (26,142)                          | -                |
| Equipo de computación     | 245,126                    | (245,126)                         | -                | 245,126                    | (242,547)                         | 2,579            |
| Vehículos                 | 1,235,678                  | (1,082,888)                       | 152,790          | 1,283,598                  | (1,018,277)                       | 265,321          |
| Construcciones en curso   | 246,334                    | -                                 | 246,334          | 158,892                    | -                                 | 158,892          |
|                           | <u>7,354,060</u>           | <u>(4,225,950)</u>                | <u>3,128,110</u> | <u>7,164,355</u>           | <u>(3,783,511)</u>                | <u>3,380,844</u> |

b) Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

|   | <u>Edificios e<br/>instalaciones</u> | <u>Maquinarias y<br/>equipos</u> | <u>Equipo de<br/>computación</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Construcciones<br/>en curso</u> | <u>Total</u>     |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|------------------------------------|------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b> | <u>2,662,059</u>                     | <u>473,813</u>                   | <u>8,641</u>                     | <u>304,873</u>   | <u>227,358</u>                     | <u>3,676,744</u> |
| Adiciones                               | -                                    | 6,935                            | 5,432                            | -                | 200,339                            | 212,706          |
| Bajas                                   | -                                    | -                                | -                                | -                | (2,630)                            | (2,630)          |
| Transferencias                          | 102,623                              | 72,580                           | -                                | 90,972           | (266,175)                          | -                |
| Depreciación (Ver nota 20)              | (266,961)                            | (96,997)                         | (11,494)                         | (130,524)        | -                                  | (505,976)        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b> | <u>2,497,721</u>                     | <u>456,331</u>                   | <u>2,579</u>                     | <u>265,321</u>   | <u>158,892</u>                     | <u>3,380,844</u> |
| Adiciones                               | 66,519                               | 24,770                           | -                                | -                | 146,335                            | 237,624          |
| Transferencias                          | 21,236                               | 37,657                           | -                                | -                | (58,893)                           | -                |
| Depreciación (Ver nota 20)              | (272,811)                            | (102,437)                        | (2,579)                          | (112,531)        | -                                  | (490,358)        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> | <u>2,312,665</u>                     | <u>416,321</u>                   | <u>-</u>                         | <u>152,790</u>   | <u>246,334</u>                     | <u>3,128,110</u> |

### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                     | <u>2018</u>             | <u>2017</u>             |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Proveedores (1)                     | 763,125                 | 881,966                 |
| Pasivos por reembolsos (Ver nota 3) | 552,060                 | -                       |
| Provisiones por pagar               | 132,159                 | 732,800                 |
|                                     | <u><b>1,447,344</b></u> | <u><b>1,614,766</b></u> |

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

### 15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

|  | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de IVA | 107,386               | 97,943                |
| Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 17)              | 84,223                | 73,525                |
|  | <u><b>191,609</b></u> | <u><b>171,468</b></u> |

### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### a) Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

|                               | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Participación trabajadores    | 181,378               | 224,819               |
| Bonos ejecutivos              | 79,130                | 79,000                |
| Décimo tercer y cuarto sueldo | 62,206                | 67,630                |
| Seguridad social              | 54,481                | 69,970                |
| Vacaciones                    | 46,249                | 42,276                |
| Sueldos y otros               | 25,816                | 19,138                |
|                               | <u><b>449,260</b></u> | <u><b>502,833</b></u> |

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

|                               | <u>Saldo</u>          |                         | <u>Saldo</u>              |                       |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
|                               | <u>31.12.2017</u>     | <u>Provisiones</u>      | <u>Pagos</u>              | <u>31.12.2018</u>     |
| Participación trabajadores    | 224,819               | 181,378                 | (224,819)                 | 181,378               |
| Bonos ejecutivos              | 79,000                | 81,683                  | (81,553)                  | 79,130                |
| Décimo tercer y cuarto sueldo | 67,630                | 288,134                 | (293,558)                 | 62,206                |
| Seguridad social              | 69,970                | 691,474                 | (706,963)                 | 54,481                |
| Vacaciones                    | 42,276                | 103,780                 | (99,807)                  | 46,249                |
| Sueldos y otros               | 19,138                | 2,223,420               | (2,216,742)               | 21,194                |
|                               | <u><b>502,833</b></u> | <u><b>3,569,869</b></u> | <u><b>(3,623,442)</b></u> | <u><b>449,260</b></u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                               | Saldo          |                  |                    | Saldo          |
|-------------------------------|----------------|------------------|--------------------|----------------|
|                               | 31.12.2016     | Provisiones      | Pagos              | 31.12.2017     |
| Participación trabajadores    | 211,900        | 224,819          | (211,900)          | 224,819        |
| Bonos ejecutivos              | 53,324         | 88,222           | (62,546)           | 79,000         |
| Décimo tercer y cuarto sueldo | 70,715         | 278,260          | (281,345)          | 67,630         |
| Seguridad social              | 66,077         | 633,466          | (629,573)          | 69,970         |
| Vacaciones                    | 27,958         | 108,835          | (94,517)           | 42,276         |
| Sueldos y salarios            | 73,505         | 2,390,891        | (2,445,258)        | 19,138         |
|                               | <b>503,479</b> | <b>3,724,493</b> | <b>(3,725,139)</b> | <b>502,833</b> |

### b) Beneficios a empleados a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

|                     | 2018           | 2017           |
|---------------------|----------------|----------------|
| Jubilación patronal | 555,081        | 510,135        |
| Desahucio           | 189,160        | 170,307        |
|                     | <b>744,241</b> | <b>680,442</b> |

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

|                                 | 2018      | 2017      |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| Tasa de descuento               | 4.25%     | 4.02%     |
| Tasa de incremento salarial     | 1.50%     | 1.50%     |
| Tasa de rotación                | 17.45%    | 11.80%    |
| Tabla de mortalidad e invalidez | IESS 2002 | IESS 2002 |

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

### c) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                      | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Saldo inicial</b>                 | 510,135               | 472,262               |
| Gastos operativos del período:       |                       |                       |
| Costo laboral por servicios actuales | 77,481                | 66,863                |
| Costo financiero                     | 20,522                | 19,552                |
| Otros resultados integrales:         |                       |                       |
| Ganancia actuarial                   | (53,057)              | (48,542)              |
| <b>Saldo final</b>                   | <u><b>555,081</b></u> | <u><b>510,135</b></u> |

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

|   | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b>Tasa de descuento</b>                    |             |             |
| Variación tasa de descuento -0.5%           | 32,091      | 32,345      |
| Impacto % tasa de descuento -0.5%           | 6%          | 6%          |
| Variación tasa de descuento +0.5%           | (29,782)    | (29,891)    |
| Impacto % tasa de descuento +0.5%           | (6%)        | (6%)        |
| <b>Tasa de incremento salarial</b>          |             |             |
| Variación tasa de incremento salarial +0.5% | 32,828      | 33,013      |
| Impacto % tasa de incremento salarial +0.5% | 6%          | 6%          |
| Variación tasa de incremento salarial -0.5% | (30,705)    | (30,750)    |
| Impacto % tasa de incremento salarial -0.5% | (6%)        | (6%)        |

### d) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias, Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

|                                      | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Saldo al inicio</b>               | 170,307               | 147,582               |
| Gastos operativos del período:       |                       |                       |
| Costo laboral por servicios actuales | 40,520                | 25,383                |
| Costo financiero                     | 6,750                 | 6,110                 |
| Beneficios pagados                   | (18,105)              | (16,704)              |
| Otros resultados integrales:         |                       |                       |
| (Ganancia) pérdida actuarial         | (9,943)               | 7,936                 |
| <b>Saldo final</b>                   | <u><b>189,160</b></u> | <u><b>170,307</b></u> |

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

|   | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b>Tasa de descuento:</b>                   |             |             |
| Variación tasa de descuento -0.5%           | 7,020       | 7,180       |
| Impacto % tasa de descuento -0.5%           | 4%          | 4%          |
| Variación tasa de descuento +0.5%           | (6,531)     | (6,657)     |
| Impacto % tasa de descuento +0.5%           | (3%)        | (4%)        |
| <b>Tasa de incremento salarial:</b>         |             |             |
| Variación tasa de incremento salarial +0.5% | 7,408       | 7,551       |
| Impacto % tasa de incremento salarial +0.5% | 4%          | 4%          |
| Variación tasa de incremento salarial -0.5% | (6,959)     | (7,071)     |
| Impacto % tasa de incremento salarial -0.5% | (4%)        | (4%)        |

### 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

#### a) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente cargado a resultados es como sigue:

|                               | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto a la renta corriente | <u>328,595</u> | <u>313,291</u> |

#### b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

|   | <u>2018</u>          | <u>2017</u>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta             | 1,027,805            | 1,114,755            |
| <b>Más-</b> Gastos no deducibles                                    | 293,359              | 309,289              |
| <b>Menos-</b> Ingresos exentos                                      | (6,786)              | -                    |
| <b>Utilidad tributaria</b>  | <u>1,314,378</u>     | <u>1,424,044</u>     |
| Tasa de impuesto  | 25%                  | 22%                  |
| Impuesto a la renta causado   | 328,595              | 313,291              |
| <b>Menos-</b> Retenciones del año y anticipo de impuesto a la renta | (244,372)            | (239,766)            |
| <b>Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15)</b>                  | <u><b>84,223</b></u> | <u><b>73,525</b></u> |

#### c) Impuesto a la renta efectivo

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|   | <b>2018</b>   | <b>2017</b>   |
|---|---------------|---------------|
| Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta | 1,027,805     | 1,114,755     |
| Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente  | 256,951       | 245,246       |
| Gasto no deducibles (diferencias permanentes)           | 73,340        | 37,062        |
| Ingresos exentos  | (1,696)       | -             |
| Impuesto a la renta con cargo en resultados integrales  | 328,595       | 282,308       |
| <b>Tasa de impuesto a la renta efectiva</b>             | <b>31.97%</b> | <b>25.32%</b> |

### d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

#### i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

#### ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

#### iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa

## Notas a los estados financieros (continuación)

del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **iv) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

### **v) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y

## Notas a los estados financieros (continuación)

pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### vi) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### viii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal,

## Notas a los estados financieros (continuación)

- jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
  - Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
  - Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

### Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

### Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

### Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. PATRIMONIO

#### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital emitido estaba constituido por 2,278,400 participaciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| Nombre del accionista                    | País     | Capital          | Número de acciones | Participación |
|--|----------|------------------|--------------------|---------------|
| Gategroup Investments Singapore Pte Ltd. | Singapur | 1,367,040        | 1,367,040          | 60%           |
| Perez Intriago Enrique Alfredo           | Ecuador  | 501,248          | 501,248            | 22%           |
| Perez Intriago Jose Federico             | Ecuador  | 410,112          | 410,112            | 8%            |
|  |          | <b>2,278,400</b> | <b>2,278,400</b>   | <b>100%</b>   |

#### b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por los menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### c) Reserva de capital

El saldo como reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumulados o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

#### d) Ajustes por primera adopción

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 10,175 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

#### e) Dividendos pagados

Mediante Actas de Juntas Generales de Socios con fechas 19 de abril de 2018 y 15 de abril de 2017, se aprobaron las distribuciones de los dividendos de los años 2017 y 2016 por 801,464 y 955,764 respectivamente. Los cuales fueron pagados durante los años 2018 y 2017.

#### f) Otros ajustes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a ajustes registrados por un incremento en el gasto de impuesto a la renta del año 2017 no provisionado y la medición del valor presente de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio de años anteriores respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

|                               | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios de catering y otros | 11,124,657        | 11,017,477        |
| Servicios de handling         | 1,488,563         | 1,583,366         |
|                               | <u>12,613,220</u> | <u>12,600,843</u> |

### 20. COSTOS Y GASTOS

Durante los años 2018 y 2017, los costos por servicios prestados y los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

#### Costos por servicios prestados:

|                                      | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Costo de materias primas             | 3,719,749        | 3,548,427        |
| Personal y beneficios a empleados    | 2,621,352        | 2,522,918        |
| Regalía por concesión aeroportuaria  | 1,098,730        | 1,111,766        |
| Depreciación (Ver nota 13)           | 362,048          | 353,968          |
| Servicios y honorarios profesionales | 327,461          | 281,585          |
| Mantenimiento y reparaciones         | 234,714          | 262,075          |
| Vigilancia externa                   | 172,393          | 167,816          |
| Participación trabajadores           | 148,696          | 202,528          |
| Arriendos                            | 140,695          | 138,123          |
| Gastos de viaje                      | 46,614           | 26,669           |
| Otros                                | 396,571          | 380,579          |
|                                      | <u>9,269,023</u> | <u>8,996,454</u> |

#### Gastos de administración:

|   | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
|---|------------------|------------------|
| Personal y beneficios a empleados                         | 1,283,269        | 1,333,701        |
| Regalías (Ver nota 10)                                    | 253,003          | 251,093          |
| Depreciación (Ver nota 13)                                | 128,310          | 152,008          |
| Servicios informáticos (Ver nota 10)                      | 119,100          | 125,400          |
| Otros impuestos   | 65,453           | 96,514           |
| Seguros   | 89,837           | 81,140           |
| Mantenimiento y reparaciones                              | 61,740           | 47,795           |
| Provisión por pérdidas crediticias esperadas (Ver nota 9) | -                | 77,022           |
| Servicios y honorarios profesionales                      | 35,161           | 46,569           |
| Gastos de viaje   | 35,758           | 37,273           |
| Participación trabajadores                                | 32,682           | 22,291           |
| Amortización  | -                | 1,444            |
| Otros   | 144,067          | 162,881          |
|   | <u>2,248,380</u> | <u>2,435,131</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad principal de la Compañía es dedicarse única y exclusivamente a realizar actividades complementarias de alimentación a bordo de las aerolíneas que operan en el Terminal José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil y el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito y servicio de catering industrial y comercial.

#### a) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

#### ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

#### Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en riesgo de capital y riesgos de crédito.

#### b) **Riesgo de mercado-**

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de la marca y la calidad de los servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros, Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### i) **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce como consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

### c) **Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades, La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades,

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### g) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

### h) **Riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados, La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento, Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

#### Contrato de concesión - Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito

El 3 de Agosto del año 2012 Gategourmet del Ecuador Cía. Ltda., celebró con la Corporación Quiport S.A., un acuerdo autorizando la construcción y futuras adecuaciones de un edificio comercial en el Nuevo Aeropuerto de Internacional Mariscal Sucre de Quito NIAQ, ubicado en la Parroquia de Tababela, lo cual significó para la Compañía una inversión aproximada de 1,800,000. Adicionalmente y en el mismo acuerdo Quiport S.A. autoriza a la Compañía el desarrollo de sus operaciones relacionadas con la prestación del servicio de catering y lavandería a las aerolíneas y/o cualquiera de las compañías que requieran el servicio dentro de las instalaciones del mencionado aeropuerto a partir de su apertura, la que se hizo efectiva en febrero del 2013. El plazo del acuerdo es de 15 años a partir de la fecha de su suscripción, con posibilidad de renovación por 10 años más.

El acuerdo también menciona que la Compañía deberá realizar pagos mensuales a la Corporación Quiport S.A. equivalentes al mayor valor entre el 10% de la facturación bruta mensual o una tasa aeroportuaria equivalente a 15,000 mensuales.

#### Contrato de concesión - Aeropuerto de Guayaquil

El 26 de noviembre del 2008 la Compañía suscribió un contrato con la Terminal Aeroportuaria José Joaquín de Olmedo de Guayaquil S.A. ("TAGSA"), por el cual, la Compañía recibió en concesión mercantil 6,522 metros cuadrados en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo para la prestación exclusiva del servicio de catering a aeronaves y salas VIP por un plazo de 12 años, a partir de enero del 2009, acordándose un pago mensual de 7,861 más el 10% de la facturación bruta mensual de la Compañía en el área concesionada. Además se estableció que la Compañía debía efectuar las inversiones necesarias para concluir las obras de adecuación para trasladar sus operaciones en el primer cuatrimestre del año 2010 del sector sur al sector norte del mencionado Aeropuerto.

El 15 de mayo del 2009 la Compañía suscribió un contrato para efectuar la construcción de un nuevo edificio para las instalaciones de una cocina en el área norte del aeropuerto, obra que terminó en agosto del 2010, por lo cual el precio fijado en esta nueva área de concesión es de 10,408 mensual más el 10% de la facturación bruta mensual.

### 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros adjuntos.